

**Personería
Municipal de
Floridablanca**
Confianza e inclusión

NOTIFICACIÓN POR AVISO

(Artículo 69 C.C.A.)

A los 17 días del mes de Noviembre del año 2016, la suscrita Personera Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el menor (e) en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), procede a notificar por aviso el oficio con radicado número 07254 del 28 de Octubre de 2016 a la señora **LAURA JULIANA SANMIGUEL MUÑOZ**

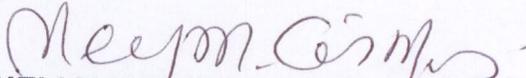
Oficio enviado por la Doctora Maribel Sierra Ortiz.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal por desconocer la información sobre los destinatarios, como lo prevé el mismo art. 69 del Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se publica el presente aviso por el término de cinco (5) días contados a partir del 18 de Noviembre del 2016, en la cartelera de la Personería Municipal de Floridablanca, ubicada en la calle 5 # 8-25 piso 3 del Palacio Municipal.

La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY (17) DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 2:00 P.M POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HABILES.


NELLY MARCELA ARIAS MUÑOZ

Personera Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor

Se desfija hoy _____, a las seis (6:00) de la tarde.